

Urbanización de la Unidad de Actuación número 7 Peral Este, presentado por Tressa, S.A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja), sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 9 de marzo de 1999.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia

4384 Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 1999.

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia el Presupuesto General para el ejercicio de 1999, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 151 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, pueda examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta de Gobierno del Consorcio por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Murcia a 15 de marzo de 1999.—El Presidente del Consorcio, Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano.

Las Torres de Cotillas

4584 Resolución de la Alcaldía número 157/99, de 24 de marzo aprobando la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Agente Notificador, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso oposición convocado para cubrir una plaza de Agente Notificador vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto:

1.º—Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:	D.N.I.
Apellidos y nombre	
1. Jornet Solans Sergio	35.058.459-L

2.º—Fijar el día 21 de abril de 1999 a las trece horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para la valoración de los méritos alegados por el aspirante y el día 26 de abril de 1999 a las once horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

3.º—El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Jesús Hernández Barquero, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento. Suplente: Georgina Yepes Sánchez, Concejala de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Juan José Ruiz Sánchez, Secretario General del Ayuntamiento. Suplente: José Martínez Bravo, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Vocales:

—Don Juan Jesús Tortosa Nicolás, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento. Suplente: Doña María Eugenia Sánchez Hernández, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

—Don Pedro Dólera Dólera, funcionario de carrera de este Ayuntamiento. Suplente: Don Pedro Manuel Robles Mengual, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

—Doña María Jesús Pozo Fernández, como representante sindical. Suplente: Don Teodoro Cánovas Yepes, como representante sindical.

—Doña Carmen Serrano Arnau, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Suplente: Doña María José Lasheras Sánchez, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

4.º—Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal Calificador se podrá interponer reclamación en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente la de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Transcurrido el plazo para presentación de reclamaciones, si no se hubiera formulado ninguna, la lista pasará a definitiva sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario, las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las Torres de Cotillas a 24 de marzo de 1999.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

Las Torres de Cotillas

4585 Resolución de la Alcaldía número 158/99, de 24 de marzo aprobando la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para proveer en propiedad una plaza de Coordinador del Área Económico-Administrativa, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso convocado para cubrir una plaza de Coordinador del Área Económico-Administrativa, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto:

1.º-Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1. Avilés Llorens Fernando	27.436.639-P
2. Gutiérrez de la Cámara García-Parreño Eduardo	2.892.538
3. Martínez Cantero María Dolores	29.065.354
5. Ros Martínez Emilia	22.933.236
5. Rubio Polo José Miguel	34.784.028-R
6. Torres López Carmen	24.298.288

Excluidos

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1. Martínez Carrillo Ana María	77.564.758-H

Causas de exclusión: No haber abonado los derechos de examen y no ajustarse la instancia a lo que determinan las Bases de la convocatoria (manifestar expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas).

2.º-Fijar el día 20 de abril de 1999 a las diez horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes.

En el caso de que el Tribunal calificador considerara necesario la celebración de una entrevista personal a los aspirantes (Base Sexta, apartado B de la convocatoria), este mismo día se expondrá en el tablón de edictos de este Ayuntamiento el lugar, día y hora para la celebración de la misma, siendo el orden de actuación de los aspirantes determinado mediante sorteo público.

3.º-El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Manuel Garrote Cerezo, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento. Suplente: Don Jesús Hernández Barquero, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Juan José Ruiz Sánchez, Secretario General del Ayuntamiento. Suplente: Don Pedro Dólera Dólera, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Vocales:

-Doña María Eugenia Sánchez Hernández, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento. Suplente: Don Francisco Carrasco Romero, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

-Doña María Dorotea Jover González, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Suplente: Doña Gloria García Ortuño, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

-Don José García García, como representante sindical. Suplente: Don Daniel Salomé Aznar Martínez, como representante sindical.

-Don Pascual Damián Torregrosa Baño, Técnico de Administración General de Ayuntamiento de Ceutí. Suplente: Doña Rosa Guillén Fernández, Secretaria General del Ayuntamiento de Archena.

4.º-Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal Calificador se podrá interponer reclamación en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente la de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Transcurrido el plazo para presentación de reclamaciones, si no se hubiera

formulado ninguna, la lista pasará a definitiva sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario, las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las Torres de Cotillas a 24 de marzo de 1999.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

Las Torres de Cotillas

4586 Resolución de la Alcaldía número 159/99, de 24 de marzo aprobando la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Encargado de Almacén y Mantenimiento de Colegios, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso oposición convocado para cubrir una plaza de Encargado de Almacén y Mantenimiento de Colegios, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto:

1.º-Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1. Gil Fernández José María	29.057.964-V

Excluidos: Ninguno

2.º-Fijar el día 21 de abril de 1999 a las once horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para la valoración de los méritos alegados por el aspirante, y el día 27 de abril de 1999 a las once horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

3.º-El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Francisco Torres Pacheco, Concejal de este Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Jesús Tortosa Nicolás, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Juan José Ruiz Sánchez, Secretario General del Ayuntamiento. Suplente: Don José Martínez Bravo, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Vocales:

-Doña Georgina Yepes Sánchez, Concejala de este Ayuntamiento. Suplente: Don Antonio Fuentes Fernández, Concejal de este Ayuntamiento.

-Don Pedro Dólera Dólera, funcionario de carrera de este Ayuntamiento. Suplente: Don Pedro Manuel Robles Mengual, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

-Doña María Carmen Arce Ruiz, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Suplente, don Pedro Martínez Navarro, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.